

# Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la selva peruana

*Emotional dependence and intimate partner violence in women in the Peruvian jungle*

**Keiko Liseth Tarrillo Olivos**

<https://orcid.org/0009-0009-2371-6670>

[tarrillokeiko@gmail.com](mailto:tarrillokeiko@gmail.com)

Universidad Peruana Unión. Tarapoto - Perú.

**Maura Mirelly More Martínez**

<https://orcid.org/0000-0001-7495-581X>

[mauramore@upeu.edu.pe](mailto:mauramore@upeu.edu.pe)

Universidad Peruana Unión. Tarapoto - Perú.

**Sarita Requejo Shapiama**

<https://orcid.org/0009-0007-2736-1307>

[saritarequejo@upeu.edu.pe](mailto:saritarequejo@upeu.edu.pe)

Universidad Peruana Unión. Tarapoto - Perú.

**Dany Yudet Millones-Liza**

<https://orcid.org/0000-0003-3672-461X>

[dannie@upeu.edu.pe](mailto:dannie@upeu.edu.pe)

Universidad Peruana Unión. Lima - Perú.

**Joel Palomino-Ccasa**

<https://orcid.org/0000-0003-0200-9044>

[jjjass@upeu.edu.pe](mailto:jjjass@upeu.edu.pe)

Universidad Peruana Unión. Tarapoto - Perú.

## RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar si existía una relación significativa entre la dependencia emocional y el maltrato de pareja en mujeres del distrito de Morales, región de San Martín, en 2024. La investigación fue de tipo básico, con un diseño no experimental, de corte transversal y predictivo. Luego de aplicar un muestreo no probabilístico a conveniencia del investigador, se logró la participación de 312 mujeres. Los resultados de la regresión mostraron que el modelo propuesto evidenció un ajuste adecuado ( $F\text{-test} = 509.856$ ;  $p < 0.001$ ), lo que indica que la dependencia emocional ( $\beta = 0.789$ ,  $p < 0.001$ ) predice la violencia de pareja ( $R^2$  ajustado = 0.621). Los resultados del  $R^2$  permitieron determinar un efecto positivo grande de la dependencia emocional sobre la violencia de pareja. De la misma manera, los valores  $t$  y el coeficiente  $\beta$  de las variables en cuestión fueron estadísticamente significativos ( $p < 0.05$ ). Por lo tanto, se resalta la importancia de abordar la dependencia emocional como un aspecto de prevención y tratamiento para mitigar la violencia de pareja.

**Palabras claves:** violencia doméstica, violencia sexual, mujer casada

Recibido: 15-09-24 - Aceptado: 11-11-24

## ABSTRACT

The objective of the study was to determine whether there was a significant relationship between emotional dependence and partner abuse in women in the district of Morales, San Martín region, in 2024. The research was of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional and predictive design. After applying non-probabilistic sampling at the convenience of the researcher, 312 women participated. Regression results showed that the proposed model evidenced an adequate fit (F-test = 509.856;  $p < 0.001$ ), indicating that emotional dependence ( $\beta = 0.789$ ,  $p < 0.001$ ) predicts partner violence (adjusted  $R^2 = 0.621$ ). The  $R^2$  results allowed us to determine a large positive effect of emotional dependence on intimate partner violence. Likewise, the t-values and the  $\beta$  coefficient of the variables in question were statistically significant ( $p < 0.05$ ). Therefore, the importance of addressing emotional dependence as an aspect of prevention and treatment to mitigate intimate partner violence is highlighted.

**Keywords:** domestic violence, sexual violence, married woman

## INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que afectan a la sociedad en general es el incremento de situaciones relacionadas con problemáticas críticas, tales como la violencia, un fenómeno complejo que incluye factores micro y macrosociales, donde los actos y conductas agresivas pueden estar presentes en cualquier entorno, sin importar la condición social de las personas ni la etapa que estas atraviesan (Castillo-González y Terán Andrade, 2024; Rojas-Alonso y Rojas-Solís, 2021; Tarrío-Concejero et al., 2023). La violencia doméstica se caracteriza por ser cualquier manifestación en la que se utilizan todos los mecanismos personales, teniendo a su favor la fuerza y el poder para causar daño físico, mental o sexual a otra persona (Chafra-Quise y Lara-Machado, 2021). Es evidente que los actos de violencia, más allá de afectar al agredido, afectan también a un país entero y a sus sistemas sociales, económicos y políticos. En el sistema social, debido al miedo que generan los actos de violencia, se provoca desconfianza y la ruptura de las relaciones con el entorno; en el sistema económico, la violencia impide que las personas enfrenten sus dificultades y se mantengan activas en el campo laboral, lo que genera un costo para el Estado, pues se requieren recursos para mitigarla, controlarla y reinsertar a los individuos afectados; y en el sistema político, la población desarrolla desconfianza hacia el gobierno por las escasas medidas de protección para los agredidos, poniendo en duda la efectividad de las políticas de protección, justicia y seguridad.

En términos de estadísticas, alrededor del 30% de las mujeres en el mundo han padecido violencia sexual y/o física por parte de su pareja (Lara et al., 2019). En América Latina y el Caribe, se reportaron 4,576 femicidios en el año 2020 (Cepal, 2021). El Perú no es ajeno a esta problemática: según el reporte del Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI, 2022), el 54.9% de las mujeres entre 15 y 49 años sufrieron violencia por parte de su esposo. Las mujeres con dependencia emocional tienen 13 veces más probabilidad de ser víctimas de violencia familiar que aquellas que no la presentan (Beraún y Poma, 2020). En el distrito de Morales, durante los meses de enero y febrero de 2023, la comisaría registró 52 denuncias de mujeres agredidas psicológica y físicamente por sus parejas (Televisión Tarapoto, 2023).

Como se observa en el párrafo anterior, las cifras son alarmantes. A pesar de los maltratos, las personas agredidas a menudo no cambian su entorno; por el contrario, parecen aferrarse a él. Pero, ¿qué les llevaría a seguir siendo violentadas o por qué no escapan de esa situación? Una posible respuesta es la dependencia emocional, la cual consiste en albergar sentimientos de necesidad por tener cerca a la pareja, sin importar la presencia de signos de control excesivo. Se observa un anhelo de seguridad y cuidado, una sensación de impotencia por la falta de voluntad para cortar esos lazos, culpabilidad y renuncia a los deseos personales (De la Villa et al., 2017).

Es una necesidad excesiva que un individuo siente hacia su pareja sentimental, en la que el tiempo es un factor influyente, ya que con el paso del tiempo, la relación se convierte en una costumbre (Castelló, 2005). Un estudio previo señala que la dependencia emocional se caracteriza por constantes necesidades insatisfechas que se intentan satisfacer a través de otros. Estas necesidades incluyen convicciones sobre la percepción de sí mismo y la relación con los demás, tales como ideas exageradas sobre el compañerismo, la cercanía y la dependencia (Lemos y Londoño, 2006).

Por otra parte, la dependencia emocional profunda se describe como una especie de adicción, marcada por un deseo constante de tener la presencia de la pareja, priorizando sus deseos por encima de los propios (Valle y Moral, 2017). Esta condición está vinculada a una perspectiva inadaptada, donde no se reconocen los errores de la otra persona ni de la relación, ignorando las señales de manipulación y control. Como resultado, se toleran comportamientos inapropiados y controladores, reflejados incluso en interacciones virtuales, especialmente entre los jóvenes (Granda-Cabal y Moral-Jiménez, 2022).

La complejidad de esta problemática y sus implicancias merecen ser analizadas. Sin embargo, en una revisión preliminar de la literatura, no se encontraron investigaciones que abordaran esta temática en poblaciones vulnerables como la selva peruana, una región que, además de enfrentar múltiples desafíos sociales, económicos y culturales, sufre aislamiento

geográfico, lo que limita el acceso a servicios educativos y contribuye a los maltratos. La ausencia de estudios sobre esta población ha limitado la comprensión científica de la relación entre la dependencia emocional y el maltrato de pareja, lo que dificulta realizar diagnósticos y desarrollar estrategias para mitigar el fenómeno. Por ello, este estudio propone como objetivo determinar si la dependencia emocional predice la violencia de pareja.

## METODOLOGÍA

La presente investigación tuvo un diseño transversal predictivo, pues se buscó determinar en qué medida la dependencia emocional predice el nivel de violencia de pareja en un momento específico (Ato et al., 2013).

La muestra estuvo compuesta por 312 mujeres de entre 18 y 50 años que estaban en una relación sentimental, casadas o convivientes, y que presentaban algún tipo de violencia por parte de sus parejas residiendo en la selva peruana. Se utilizó un muestreo no probabilístico intencional, considerando los siguientes criterios.

En este estudio, la técnica empleada fue la encuesta, usando un cuestionario como instrumento. Primero, se entregó un consentimiento informado a las mujeres encuestadas, de manera que, al aceptar con un “sí”, se procedió a la aplicación de los instrumentos, permitiendo recoger la información sobre los datos de la muestra objeto de estudio. La recolección de datos se hizo de manera presencial. El tiempo estimado de aplicación fue aproximadamente 15 minutos, y estuvo a cargo de las autoras de la investigación.

El cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) fue desarrollado por (Lemos y Londoño, 2006). Este instrumento es original de dichos autores y fue adaptado al contexto de la investigación. Consta de 23 ítems y abarca 6 dimensiones: ansiedad de separación, expresión afectiva de pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión de límite y búsqueda de atención. Las respuestas se recogieron con una escala tipo Likert, donde 1 = Completamente falso para mí, 2 = el mayor parte falso de mí, 3 = ligeramente más verdadero que falso, 4 = moderadamente verdadero de mí, 5 = el mayor parte verdadero de mí y 6 = me describe perfectamente.

El índice de maltrato de pareja de HUDSON y MCINTOSH (1981) también fue adaptado al contexto de la investigación. Consta de 30 ítems y se organiza en 3 dimensiones: maltrato físico, maltrato psicológico y maltrato sexual. La aplicación de este instrumento puede ser individual o colectiva. Las opciones de respuesta también fueron de tipo Likert con cinco valores: 1 = Nunca, 2 = Una vez, 3 = Algunas veces, 4 = Muchas veces y 5 = Siempre.

Los instrumentos fueron validados por tres expertos que cumplían con los criterios necesarios. Para determinar la fiabilidad se utilizó el alfa de Cronbach, considerando un resultado igual o mayor a 0.7 como adecuado. Para la variable de dependencia emocional, se obtuvo un coeficiente de 0.978, y para la variable de maltrato de pareja, un coeficiente de 0.951, lo que indica que los instrumentos son fiables.

Las mujeres fueron identificadas en espacios públicos como parques, mercados, calles y en sus domicilios, donde se les explicó los objetivos del estudio, la política de uso de datos y la cláusula de confidencialidad. Se dejó en claro que la participación era opcional y que solo se considerarían aquellas que aceptaran y siguieran las directrices del estudio. Las mujeres necesitaron alrededor de diez minutos para completar el cuestionario, tras dar su consentimiento. Además, se aplicaron los siguientes principios: *Autonomía*, donde los investigadores tuvieron la libertad de pensar y actuar para determinar el tema y el enfoque de la investigación; *Beneficencia/no maleficencia*, para beneficiar a las participantes y evitar daños; y *Justicia*, respetando los resultados y beneficiando a la comunidad y a los interesados en las variables estudiadas. Se cumplió con el código de ética y deontología de la Universidad Peruana Unión, aprobado mediante la resolución N° 190-2018-CDN-C. PsP y la resolución N° 2554-2021/UPeU-CU.

Para los análisis estadísticos, se utilizó el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales, versión 25.0, con un enfoque gradual. En la primera etapa, se estimaron las variables (dependencia emocional y maltrato de pareja) mediante la media, desviación estándar, asimetría y curtosis. En la segunda etapa, se empleó la prueba t para muestras independientes y la d de Cohen como medida del tamaño del efecto (TE). Según las directrices de Cohen (1988), los valores de 0.20, 0.50 y 0.80 representan un TE pequeño, moderado y grande, respectivamente. En la tercera etapa, se realizó un análisis de correlación de Pearson entre las variables, con  $r \geq 0.20$ ,  $r \geq 0.50$  y  $r \geq 0.80$  indicando ES bajo, moderado y fuerte (Ferguson, 2009). Finalmente, se realizó un análisis de regresión lineal multivariante con un umbral de significancia de 0.05. El coeficiente de determinación ( $R^2$ ) fue utilizado para evaluar el SE del análisis de regresión, con valores de  $R^2 < 0.02$  denotando ausencia de EE,  $R^2 \geq 0.02$  indicando un EE pequeño,  $R^2 \geq 0.13$  un EE medio, y  $R^2 \geq 0.26$  un EE grande (Ellis, 2010).

## RESULTADOS

### Análisis descriptivos

Al analizar la distribución de los datos de las variables se puede que tanto la dependencia emocional y la violencia de pareja presentan una asimetría y curtosis presentando los valores esperados entre  $-+1.5$  (Pérez y Medrano, 2010).

**Tabla 1**

*Análisis descriptivo de la dependencia emocional y la violencia de pareja en las mujeres*

Variable	Media	DS	Asimetría	Curtosis
Dependencia emocional	127.59	39.672	0.043	-0.789
Violencia de pareja	80.23	21.993	-0.334	-0.245

**Diferencias según el grado de instrucción de la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres**

Al verificar la diferencia de las variables la Tabla 2 muestra que no existe diferencia significativa según el sexo en la violencia de pareja ( $p > 0.05$ ), sin embargo, se puede identificar que si existe diferencia en la dependencia emocional ( $t = -2.76$ ,  $p = 0.006$ ), siendo más predominante en aquellas que terminaron la educación superior con un efecto moderado ( $d = 0.317$ ).

**Tabla 2**

*Análisis de diferencia según el grado de instrucción de la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres*

Variable	Secundaria		Superior		<i>t</i>	<i>P</i>	<i>d</i>
	M	DS	M	DS			
Dependencia emocional	120.4	37.1	132.8	40.8	-2.76	0.006	-0.317
Violencia de pareja	78.2	18.2	81.7	24.3	-1.37	0.171	-0.158

**Análisis predictivo**

Antes de realizar el análisis predictivo se puede ver que existe una correlación estadísticamente significativa directa con una fuerza fuerte entre la dependencia emocional y la violencia de pareja ( $r = .789$ ;  $p < 0.001$ ). Por último, los resultados de la regresión muestran que el modelo propuesto evidencia un adecuado ajuste ( $F\text{-test} = 509.856$ ;  $p < 0.001$ ), manifestando que la dependencia emocional ( $\beta = 0.789$ ,  $p < 0,001$ ) predicen el nivel de la violencia que acontece en la pareja ( $R^2$  ajustado = 0,621). Los resultados del  $R^2$  proponen que hay un efecto positivo grande de la dependencia emocional sobre el nivel de la violencia de pareja, de la misma manera los valores *t* y el coeficiente  $\beta$  de las variables en cuestión son estadísticamente significativas ( $p < 0.05$ ).

**Tabla 3**

*Predicción de la sobrecarga emocional en cuidadores informales de pacientes con trastorno mental*

Modelo	B	EE	B	<i>t</i>	<i>p</i>
(Constante)	24.409	2.588		9.431	0.000
Dependencia emocional	0.437	0.019	0.789	22.580	0.000

Nota: a. Variable dependiente: Violencia de pareja

**DISCUSIÓN**

La violencia sigue siendo un problema latente de salud pública en todo el mundo (Wu et al., 2022), y aunque ya se han identificado diferentes factores asociados a ella, desde el hecho de aceptar que la violencia sea parte de la relación de pareja (Paintsil et al., 2023) hasta la necesidad de controlar, la búsqueda de seguridad o la costumbre de haber vivido en un entorno de violencia (Howard y Gibson, 2023). Por esta razón, esta investigación tuvo como objetivo determinar cuánto predice la dependencia emocional el nivel de violencia en las mujeres.

En primer lugar, se ha podido evidenciar que el nivel de dependencia emocional es mayor en las mujeres que cursaron estudios universitarios, en comparación con las que concluyeron los estudios secundarios. Esto indica que las mujeres con estudios universitarios presentan un mayor sentimiento de soledad, búsqueda de aprobación, búsqueda del perfeccionismo disfuncional y, sobre todo, un vínculo excesivamente disfuncional con sus parejas (Momeñe, Estévez, Etxaburu, et al., 2022; Estévez et al., 2018; Arbinaga, Mendoza-Sierra, et al., 2021). Es importante destacar que estos sentimientos son frecuentes en personas que están en una relación amorosa, ya que el sentimiento de subordinación a sus parejas es latente, y más del 70 % de las participantes está casada o convive con sus parejas (Paiva et al., 2021). Además, la cultura en la que viven, donde todavía se observa la desigualdad de género y la aceptación de un amor romántico violento que somete a la mujer a la voluntad del hombre (Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2021; Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2020; Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020), contribuye a esta situación.

Por otro lado, se determinó que el nivel de dependencia emocional provoca que las mujeres de la selva peruana toleren la agresión de sus parejas. Estos resultados son semejantes a los encontrados en la costa del Perú y en otras partes del mundo, como Tailandia, Israel y China (Tello y Suárez, 2020; Singkhorn et al., 2023; Lahav, 2022; Wu et al., 2022), donde se observó que las razones para soportar la agresión incluían evitar el malestar psicológico de los hijos tras una separación (Tello y Suárez, 2020), o la presión económica, especialmente después de la pandemia, cuando la cantidad de trabajo y los ingresos disminuyeron, afectando la canasta básica del hogar (Napa et al., 2023). Asimismo, los sentimientos de tristeza, soledad y preocupación se hicieron más comunes después de la pandemia, lo que llevó a muchas mujeres a soportar el dolor físico o emocional temporalmente para evitar enfrentar la inestabilidad emocional en soledad (Wu et al., 2022; Momeñe, Estévez, Griffiths, et al., 2022). Se sabe que la dependencia emocional hace que las personas tomen decisiones buscando el bienestar de otros, ignorando el propio, y que, a menudo, dependen económicamente de sus parejas (Estévez et al., 2018; Lahav, 2022).

Los resultados evidenciaron que la dependencia emocional influye en la tolerancia a la agresión de pareja. Aunque se ha observado que un nivel educativo más alto reduce la agresividad (Singkhorn et al., 2023), esto no se reflejó en este estudio, ya que la mayoría de las participantes tenía estudios universitarios y esto no disminuyó la posibilidad de aceptar la agresión como parte de la relación. Es fundamental destacar que no es posible reducir el nivel de agresividad si la misma cultura fomenta altos niveles de dependencia emocional, con ideas machistas, estereotipadas y esquemas de control hacia la pareja, en los cuales hombres y mujeres aceptan la agresión como parte de la relación (Paintsil et al., 2023; Howard y Gibson, 2023; Momeñe, Estévez, Etxaburu, et al., 2022; Lahav, 2022; de la Villa Moral y Prieto, 2022)

## CONCLUSIONES

Si bien este estudio ha demostrado el efecto predictor de la dependencia emocional en la violencia de pareja, su alcance estuvo limitado a la percepción de las mujeres, lo que restringe la posibilidad de generalizar los resultados. Por esta razón, se recomienda que futuros estudios incluyan a varones como participantes para obtener una comprensión más general del efecto de la dependencia emocional en la violencia de pareja. Asimismo, este estudio es de corte transversal, por lo que no se pudo diagnosticar la evolución de la asociación entre las variables de estudio, lo cual limita la identificación de su desarrollo o cambio a lo largo de una relación. Por ello, se sugiere realizar investigaciones longitudinales que permitan evaluar de manera más adecuada la dependencia emocional y su impacto en la violencia a lo largo del tiempo, con el objetivo de desarrollar intervenciones efectivas para prevenir los actos de violencia.

Después de todo lo expuesto, se puede concluir que la dependencia emocional termina siendo un precursor de la violencia ejercida en las mujeres de la selva peruana, lugar donde prima una cultura machista y sexista, que valora poco el desempeño de una mujer y en ocasiones impide su desarrollo profesional después del matrimonio o convivencia, lo que termina apoyando la normalización de la violencia.

## REFERENCIAS

- Arbinaga, F., Mendoza-Sierra, M. I., Carballo-Aguilar, B. M., Buiza-Calzadilla, I., Torres-Rosado, L., Bernal-López, M., García-Martínez, J., y Fernández-Ozcorta, E. J. (2021). Jealousy, Violence, and Sexual Ambivalence in Adolescent Students According to Emotional Dependency in the Couple Relationship. *Children* 2021, 8(11), 993. <https://doi.org/10.3390/CHILDREN8110993>
- Ato, M., López, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. Introducción Un marco conceptual para la investigación. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059.
- Beraún, H., y Poma, E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de La Salud*, 2(4). <https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>

- Bonilla-Algovia, E., y Rivas-Rivero, E. (2020). Diseño y Validación de la Escala de Mitos del Amor Romántico. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica. RIDEP*, 4(57), 119–136. <https://doi.org/10.21865/RIDEP57.4.09>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Alianza.
- Castillo-González, M., y Terán Andrade, E. (2024). Victimization and Perpetration of Online Dating Violence and Emotional Dependence by Gender among University Students in Ecuador. *Social Sciences*, 13(8), 406. <https://doi.org/10.3390/socsci13080406>
- Cepal. (2021, noviembre 24). *CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social*.
- Chafla-Quise, N., y Lara-Machado, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Portal Regional Da BVS*, 43(5), 1328–1344.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. L. Erlbaum Associates.
- De la Villa, M., García, A., Cuetos, G., y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 41. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>
- de la Villa Moral, M., y Prieto, P. (2022). Emotional Dependence and Partner Cyber Abuse through Social Networks in Spanish University Students. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(1), 15–27. <https://doi.org/10.23923/J.RIPS.2022.01.051>
- Ellis, P. D. (2010). Effect sizes and the interpretation of research results in international business. *Journal of International Business Studies*, 41(9), 1581–1588. <https://doi.org/10.1057/jibs.2010.39>
- Estévez, A., Chávez-Vera, M. D., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D., y Iruarrizaga, I. (2018). El papel de la dependencia emocional en la relación entre el apego y la conducta impulsiva. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 34(3), 438–445. <https://doi.org/10.6018/ANALESPPS.34.3.313681>
- Ferguson, C. J. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice*, 40(5), 532–538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Granda-Cabal, L., y Moral-Jimenez, M. (2022). Dependencia emocional, celos románticos y ciberviolencia en parejas jóvenes: vigilancia y control emocional. *Revista Española de Drogodependencias*, 47(3), 36–54. <https://doi.org/10.54108/10022>
- Howard, J. A., y Gibson, M. A. (2023). Testing evolutionary conflict theories for sexual and physical intimate partner violence in Sub-Saharan Africa. *Evolutionary Human Sciences*, 5, e6. <https://doi.org/10.1017/EHS.2022.58>
- Lahav, Y. (2022). Hyper-Sensitivity to the Perpetrator and the Likelihood of Returning to Abusive Relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(1–2), NP1815–NP1841. <https://doi.org/10.1177/08862605221092075>
- Lara, E., Aranda, C., Zapata, R., Bretones, C., y Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento*, 11(1), 1–8. <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n1.21864>
- Lemos, M., y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127–140.
- Momeñe, J., Estévez, A., Etxaburu, N., Pérez-García, A. M., y Maguregi, A. (2022). Emotional dependence on the aggressor partner and its relationship to social anxiety, fear of negative evaluation and dysfunctional perfectionism. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 30(1), 51–68. <https://doi.org/10.51668/BP.8322103N>
- Momeñe, J., Estévez, A., Griffiths, M. D., Macía, P., Herrero, M., Olave, L., y Iruarrizaga, I. (2022). Eating Disorders and Intimate Partner Violence: The Influence of Fear of Loneliness and Social Withdrawal. *Nutrients* 2022, Vol. 14, Page 2611, 14(13), 2611. <https://doi.org/10.3390/NU14132611>
- Napa, W., Neelapaichit, N., Kongsakon, R., Chotivitayataragorn, S., y Udomsubpayakul, U. (2023). Impacts of COVID-19 on family violence in Thailand: prevalence and influencing factors. *BMC Women’s Health*, 23(294). <https://doi.org/10.1186/s12905-023-02440-x>
- Paintsil, J. A., Adde, K. S., Ameyaw, E. K., Dickson, K. S., y Yaya, S. (2023). Gender differences in the acceptance of wife-beating: evidence from 30 countries in Sub-Saharan Africa. *BMC Women’s Health*, 23(1), 1–11. <https://doi.org/10.1186/S12905-023-02611-W/TABLES/3>
- Paiva, T. T., Da Silva Lima, K., Cavalcanti, J. G., y Santos, I. L. S. (2021). Propiedades psicométricas de la Escala de Dependencia Específica del Cónyuge para Mujeres (EDEC-M). *CES Psicología*, 14(3), 34–56. <https://doi.org/10.21615/CESP.5417>

- Pérez, E. R., y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio : Bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento*, 2(1889), 58–66.
- Rivas-Rivero, E., y Bonilla-Algovia, E. (2020). Percepción subjetiva y socialización de las relaciones románticas de pareja en futuros y futuras docentes. *Revista de Estudios e Investigación En Psicología y Educación*, 7(1), 1–11. <https://doi.org/10.17979/reipe.2020.7.1.5756>
- Rivas-Rivero, E., y Bonilla-Algovia, E. (2021). Relación entre los mitos románticos y las actitudes hacia la igualdad de género en la adolescencia. *Psychology, Society & Education*, 13(3), 67–80. <https://doi.org/10.25115/psye.v13i3.5254>
- Rojas-Alonso, I., y Rojas-Solís, J. (2021). Violencia en el noviazgo offline y online, y la presencia de algunos factores asociados en hombres gay mexicanos. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2962>
- Singhorn, O., Apidechkul, T., Srichan, P., Mulikaburt, T., Kitchanapaibul, S., Udplong, A., Upala, P., Chomchoei, C., Yeemard, F., Tamornpark, R., y Wongnuch, P. (2023). Influences and patterns of intimate partner violence among married Akha and Lahu women in northern Thailand. *BMC Public Health*, 23(1), 1–10. <https://doi.org/10.1186/S12889-023-15162-4/TABLES/1>
- Tarriño-Concejero, L., García-Carpintero-Muñoz, M., Barrientos-Trigo, S., y Gil-García, E. (2023). Violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés en jóvenes universitarios andaluces. *Enfermería Clínica*, 33(1), 48–60. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2022.07.004>
- Televisión Tarapoto. (2023, marzo 8). *San Martín: 52 denuncias de mujeres atacadas por sus parejas se recibieron en la comisaría de Morales en los meses de enero y febrero*.
- Tello, J. J. A., y Suárez, N. M. C. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189–202. <https://doi.org/10.12804/REVISTAS.UROSARIO.EDU.CO/APL/A.7139>
- Valle, L., y Moral, M. (2017). Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 9(1), 27. <https://doi.org/10.23923/j.riips.2018.01.013>
- Wu, F., Zhou, L., Chen, C., Lin, W., Liu, P., Huang, W., Zhong, C., Zhang, M., Li, Q., Chen, Q., y Wang, Y. Y. (2022). Association between intimate partner violence and prenatal anxiety and depression in pregnant women: a cross-sectional survey during the COVID-19 epidemic in Shenzhen, China. *BMJ Open*, 12(5), e055333. <https://doi.org/10.1136/BMJOPEN-2021-055333>